

# Capacitan a intervinientes del programa Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol

**Coyhaique.-** Recientemente en dependencias de la Corte de Apelaciones de Coyhaique, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los distintos intervinientes del Programa Tribunal de Tratamiento de Drogas y Alcohol en Coyhaique, instancia que buscaba actualizar modelos, principios y elementos respecto de esta materia.

Tras participar de la actividad, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Samuel Navarro Castro explicó que “conforme al acuerdo al que había llegado la comisión que se había reunido previamente, se llevó a cabo esta capacitación para todos los intervinientes del programa de Tribunal de Tratamiento de Drogas y Alcohol, ello para contar con mayores elementos, antecedentes, datos que nos permitan que la difusión, la promoción y la concreción de nuevos usuarios que puedan ingresar a este importante programa que hemos estado desarrollando, que extendimos desde Aysén a la jurisdicción de Coyhaique y que nos interesa potenciar para dar una mirada alternativa, una mirada distinta en aquellos casos que cumpliendo los requisitos las personas pueden acceder a los criterios y los beneficios del Programa del Tribunal de Tratamiento de Drogas”.

Cabe mencionar que en la capacitación se abordaron las nociones básicas del Mo-



delo TTD (Tribunal de Tratamiento de Drogas) en Aysén a cargo del profesional de Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) Domingo Mondaca, desde la Fiscalía de Aysén, el abogado Álvaro Pérez abordó la Justicia Terapéutica como sustento teórico, y finalmente el profesional Felipe Acevedo del Servicio de Salud Aysén se refirió a la Identificación y Derivación Efectiva en TTD: Perfil clínico, tamizaje y entrevista motivacional, en cuanto a la participación estuvieron presentes profesionales del Servicio de Salud Aysén y Senda, en tanto del Poder Judicial se con-

tó con la presencia de la Jueza de Garantía Fabiola Muñoz, equipos y profesionales del Servicio de Reinserción Social Juvenil, de la Defensoría Penal Pública y del Ministerio Público que son parte importante y articuladores de esta materia.

Mientras que la directora regional de Senda Aysén, Victoria Contreras Lemus se refirió a esta instancia señalando que “en un programa como el TTD, donde participan distintas instituciones, resulta clave reforzar los modelos, principios y conceptos que están a la base de una iniciativa como ésta. De esta manera, alineamos objetivos y expectativas, asegurando que todas las decisiones que se tomen contribuyan a la recuperación, bienestar, salud y calidad de vida de las personas, facilitando así el acceso oportuno a tratamiento para superar su consumo problemático de sustancias” concluyó.

Finalmente, mencionar que el programa de Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD) es una iniciativa dentro del sistema de justicia penal que busca abordar el consumo problemático de drogas y alcohol en personas que han cometido delitos relacionados con estas sustancias. En lugar de la prisión tradicional, los TTD ofrecen opciones de tratamiento y rehabilitación, con supervisión judicial, para ayudar a reducir la reincidencia delictual

